

Boletín de prensa  
Quito, 26 de septiembre de 2018

## **Ecuador obtiene crédito del BID para personas con discapacidad y prevención de violencia y protección de mujeres**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó hoy un préstamo al Ecuador por USD 100 millones a Ecuador para fortalecer el marco normativo, institucional y operativo de los servicios de educación, salud y protección social de personas con discapacidad y la prevención de violencia y protección de mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Richard Martínez, ministro de Economía y Finanzas, destacó esta noticia desde Nueva York en el marco de la agenda de trabajo que realiza junto al Presidente de la República, Lenin Moreno. Esta la primera vez que el BID otorga un apoyo financiero a temas relacionados con discapacidad, lo que representa un sólido apoyo a la política inclusiva del Gobierno del Ecuador.

La entrega del crédito se realizará en dos fases y lo ejecutará el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con el Consejo Sectorial de lo Social. El primer desembolso será de USD 60 millones. Toda la operación tiene un plazo de amortización de 20 años y un periodo de gracia de 6,5 años.

“El Plan de Prosperidad del Ecuador establece entre sus principales ejes la protección a los grupos vulnerables, por ello este préstamo del BID permitirá fortalecer a los sectores prioritarios. Estamos cumpliendo con los más necesitados, porque esa es nuestra razón de servicio”, destacó el Ministro.